

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38275** *CONSHORTROAD, S.L.*

Doña María Rosa Blanch Domeque, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona se sigue procedimiento de ejecución n.º 1497/11 sobre reclamación de cantidad, a instancia de Yossef Abdales contra la ejecutada Conshortroad, S.L., en el que en fecha 29-7-11 se ha dictado auto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 11.734,80 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 28 de noviembre de 2011.- El Secretario Judicial, Doña María Rosa Blanch Domeque.

ID: A110087982-1